

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29978** *JOSÉ LUIS GARCÍA CERNADAS*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 46/08 se sigue en este Juzgado a instancia de Alfonso Otero Vidal, contra la ejecutada José Luis García Cernadas, se ha dictado con fecha 6 de octubre de 2009, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada José Luis García Cernadas en insolvencia total por importe de 22.000 euros de principal más 2.200 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090073252-1